

BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL · AYUNTAMIENTO DE VALDELAGUNA · Nº 242 · DICIEMBRE 2024

Disfruta de todo lo que trae este año la Navidad de Valdelaguna

El próximo 13 de diciembre se procederá al encendido de la decoración navideña en la Plaza, momento en el que se repartirán los libretos de mano con todos los detalles de la programación de este año, que recoge un montón de actividades que ahora resumimos y que esperamos sean del gusto de todos ¡felices fiestas!



Nueva Plataforma Formativa Municipal

El Ayuntamiento ha comenzado a ofrecer cursos online gratuitos en diversas áreas. Desde idiomas hasta finanzas, una oferta muy interesante, amplia y flexible. Te contamos cómo te puedes inscribir para mejorar tus habilidades.









Sumario

En Portada	2 - 4
Monitores de Ocio y Tiempo Libre. Programa de Formación y Empleo de la Comunidad de Madrid	5
Sesión de Pleno Extraordinario del 23 de octubre	6 - 7
Segundo trimestre de actividades	8
Rincón Saludable "Por unas navidades saludables"	9
Asociación de Mujeres "Sueños del mañana y recuerdos del ayer"	10 - 11
Despedida de la Secretaria	11



12

Pasatiempos

Medios de Comunicación Local Plaza Valle de la Laguna, 1 devalde@valdelaguna.org www.valdelaguna.org/devalde WhatsApp: 689 17 77 07

Disfruta de todo lo que trae este año la Navidad de Valdelaguna

El programa de mano impreso que se distribuirá la tarde del próximo viernes, amplía la información sobre todas las propuestas navideñas que presentamos a continuación.

A través de valdelaguna.org y de las redes sociales del Ayuntamiento, también se irán ofreciendo todos los detalles de cada cita.



Primer fin de semana

El 13 de diciembre, el Centro del Mayor se abrirá sus puertas a todos con su Mercadillo de Manualidades, el momento ideal para comprar detalles navideños muy especiales, además de poder ver la decoración que han realizado usuarios y cuidadoras.

Por la tarde en la Plaza, contaremos con una Proyección Sorpresa y con el Encendido del Alumbrado Navideño.

El domingo 15, se propone una excursión gratuita para ver el Belén Monumental de "El Escorial" y pasar un bonito día en familia, para la que hay que inscribirse previamente en el Ayuntamiento hasta agotar plazas.

Segunda parte

El 20 de diciembre, la Escuela Deportiva, disputará su Torneo Navideño de Fútbol y en la plaza, después de que los niños coloquen los adornos en el árbol de Navidad, Papá Noel dará su Pregón y hablará con todos cómodamente en la Casita que la Organización de la Cabalgata y el Ayuntamiento, le prepararon el año pasado, para que esté lo

más cómodo posible en su visita a Valdelaguna. No faltará tampoco la invitación a chocolate para comenzar el fin de semana con buen sabor de boca.

El sábado 21, contaremos con la Gala de Navidad, con nuestro coro anfitrión acompañado de las agrupaciones de Belmonte de Tajo y de Colmenar de Oreja. Acto que estará seguido de un ágape para todos en la Casa de la Cultura.

El fin de semana finalizará con humor en el Salón Parroquial, con la Obra de Teatro "Sé infiel y no mires con quien", a cargo del Grupo Esteatro de Estremera, con entrada gratuita.



Nuevo Campamento Urbano

Los días 23, 26, 27 y 30 de diciembre y 2 y 3 de enero, contaremos con una nueva edición del Campamento Urbano Navideño, coordinado y supervisado por el Ayuntamiento y desarrollado por los participantes del Taller de Formación y Empleo "Valdelaguna Joven", que están preparando un montón de juegos y sorpresas para todos.

Por otro lado, el 24 de diciembre, La **Misa de** Nochebuena contará con los villancicos del Coro Parroquial.

Como es tradición, "Los Juglares del Valle", también han preparado sus mejores cánticos para las celebraciones religiosas del 25 de diciembre y del 1 y 6 de enero.



Gymkana Navideña Familiar

El 26 de diciembre tendrá lugar otra novedad del programa, una divertida mañana de juegos para toda la familia organizada por los Talleres "Nos Cuidamos" y "Valdelaguna Joven", con punto de Encuentro en el Gimnasio Municipal.

Al día siguiente por la tarde recibiremos la Visita del Cartero Real, endulzada con chocolate.

La Asociación de Mujeres organiza el 28 de diciembre en el Salón Parroquial un **Bingo Navideño,** con premios económicos, a beneficio de las actividades que desarrolla la agrupación.

El último día del año contaremos con la **IV San Silvestre Solidaria,** no competitiva y para toda la familia.

De 10:00 a 11:00 h., en el Gimnasio Municipal se entregarán dorsales a los participantes, que podrán aportar alimentos de larga caducidad que irán destinados a familias necesitadas del pueblo y a Mensajeros de la Paz.

Seguidamente tendrá lugar la salida de corredores para seguir el recorrido de 4 kilómetros igual que en años anteriores, y que mostramos en el mapa de la imagen inferior.

A continuación se ofrecerán bebidas y dulces para todos los participantes.

¡Tarde de Cine!

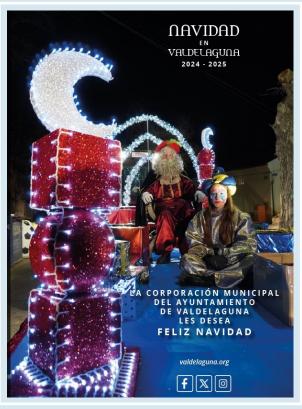
Otra propuesta nueva este año tendrá lugar el 4 e enero con una tarde de película, con la

proyección en la Casa de la Cultura de "Kung fu Panda 4", una divertidísima historia para el disfrute de todos.

¡Ya vienen los Reyes!

Y el 5 de enero, llegará la cita más esperada, la Gran Cabalgata de Reyes Magos con la posterior entrega de regalos en el Salón Parroquial.

El Ayuntamiento da las **gracias** a todas las personas que colaboran para que se puedan desarrollar todas las propuestas que acabamos de presentar y pide a vecinos, amigos y visitantes que las vivan en unión, paz y armonía. ¡Feliz Navidad!





Nueva Plataforma Municipal de Formación online gratuita

El Ayuntamiento de Valdelaguna pone a disposición de todos los vecinos un catálogo de cursos en modalidad online como parte de un Plan de Formación gratuito municipal.

La oferta formativa **incluye más de 120 cursos,** con temáticas tan variadas como la mejora y perfeccionamiento de idiomas, el manejo de competencias digitales, fundamentos de marketing y ventas, gestión de recursos humanos o contabilidad y finanzas.

Los cursos, que serán impartidos en **modalidad online**, ya se encuentran disponibles para su realización a cualquier hora y desde cualquier dispositivo, facilitando así la realización de las acciones formativas y la conciliación con la vida laboral y familiar de los/as vecinos/as.

Estas acciones formativas están dirigidas a personas de todas las edades que quieran mejorar su formación; ya sean desempleados que quieran mejorar su empleabilidad o profesionales en activo con ganas de reciclar y mejorar sus conocimientos.

Las inscripciones ya se pueden realizar a través de la plataforma online disponible en el siguiente enlace:

formacionvaldelaguna.dicampus.es



Una vez solicitada la plaza, tendrás acceso al curso y podrás realizarlo en la duración determinada en función de las horas del curso.



BIENVENIDOS A LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDELAGUNA Desde el Ayuntamiento de Valdelaguna queremos impulsar que todas las personas que lo deseen puedan acceder a una formación de calidad y para ello se ha creado la plataforma de formación on-line de Valdelaguna que permite la realización de 200 cursos a todas las personas del municipio que tengan 16 o más años. Estas acciones formativas están relacionadas también con corresponsabilidad el qualdad y otras familias profesionales para mejorar la cualificación y el aprendizaje de mujeres y hombres, sin desplazamientos y favoreciendo la conciliación familiar, repercutiendo ello en la corresponsabilidad en el momento del curso y el futuro. Los cursos los podrán realizar, personas desempleadas o trabajadoras. Cada persona que realice un curso será calificada de apto/ o no Apto, en el primer caso (apto), se expedirá un diploma acreditativo de haber superado el curso. Sabemos que con esta herramienta se crean oportunidades formativas útiles, cercanas y accesibles lo que permitirá una mayor empleabilidad. Os animamos a disfrutar de esta oportunidad. La formación on-line, es un servicio adaptado a los nuevos tiempos, a una sociedad moderna que nos permite el autoaprendizaje evitando desplazamientos. Las acciones formativas son más variadas, se ofertan nuevos cursos que abarcan áreas tan diversas como los recursos humanos, la programación, el diseño , el medio ambiente o la hostelería. Esta iniciativa está subvencionada por el Plan Corresponsables, de la Dirección General de Igualdad. dependiente de la Consejería de Familia. Igualdad y Asuntos Sociales y el Ministerio de Igualdad. Consejería De Familia. Gonzales Consejería de Familia. Igualdad y Asuntos Sociales y el Ministerio de Igualdad. Consejería De Familia. Gonzales Consejería de Familia. Igualdad y Asuntos Sociales y el Ministerio de Igualdad.

Monitores de Ocio y Tiempo Libre. Programa de Formación y Empleo subvencionado por la Comunidad de Madrid

En el corazón de Valdelaguna, un grupo de 10 jóvenes, provenientes del propio pueblo y de localidades cercanas, hemos encontrado una oportunidad única para contribuir activamente a la comunidad.

Gracias a un programa subvencionado por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, y el SEPE, hemos sido seleccionados para formar un equipo de Monitores de Ocio y Tiempo Libre, con el objetivo de fomentar la participación y el bienestar de niños y jóvenes del municipio.

El programa, que tiene como principal propósito ofrecer una formación práctica mientras se lleva a cabo una importante labor social, se enfoca en actividades lúdicas y educativas, que buscan motivar y desarrollar habilidades en los niños y adolescentes de la zona.

Entre las iniciativas previstas, contaremos con: gymkanas, excursiones, talleres creativos y deportivos, que no solo brindarán diversión, sino también la posibilidad de aprender, colaborar y fortalecer los lazos comunitarios.

Queremos ofrecer un espacio de recreo y aprendizaje que, además de divertir, permita a los más jóvenes conectar con sus intereses y desarrollar nuevas habilidades.

El objetivo es fomentar valores como el trabajo en equipo, la creatividad, la convivencia y la responsabilidad, mientras nos divertimos en equipo.

Este proyecto no solo nos beneficia a nosotros como futuros monitores, proporcionándonos una valiosa experiencia laboral y formación específica en actividades de tiempo libre, sino también a los niños y adolescentes que se beneficiarán de un sinfín de actividades adaptadas a sus necesi-

dades.

En un contexto donde la importancia de crear espacios de ocio saludables es cada vez más relevante, iniciativas como esta, demuestran cómo la colaboración entre instituciones públicas y jóvenes pueden derivar en proyectos que beneficien a todo el municipio.

La oportunidad de formar parte de este programa también resalta el compromiso de Valdelaguna por ofrecer a sus ciudadanos oportunidades de empleo y desarrollo personal.

El respaldo de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, junto con la colaboración del SEPE, es clave para que este tipo de iniciativas sigan adelante y generen un impacto positivo en el pueblo.

Con energía y creatividad, nos estamos preparando para ser un ejemplo de cómo la unión de esfuerzo, recursos y juventud puede transformar la comunidad y ofrecer a sus habitantes un futuro lleno de oportunidades.

Programa Valdelaguna Joven





Sesión de Pleno Extraordinario del 23 de octubre

Punto primero

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No habiendo ninguna objeción que hacer al contenido del acta de la sesión anterior celebrada el día cinco de septiembre de 2024, se aprobó por unanimidad.

Punto segundo DECRETOS DE ALCALDÍA

- Renovación tarjeta estacionamiento a vecina solicitante.
- Aprobación del Padrón del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Bonificación del impuesto a vehículo de más de 25 años.
- Construcción vivienda unifamiliar en Travesía Mesa.
- Apertura de cala para reparar canalización en Ctra. Perales.
- Reparación de entrada a patio
 Camino del Bosque.
- Obras interiores en vivienda C/ Cerezos.
- Cala para retranqueo de contador de agua.
- Cala para acometida de agua Ctra, Morata.
- Cesión a Misecam de la aportación económica de Ecoembalajes
 2023. 0,0912 €/habitante.

Los señores asistentes se dan por enterados.

Punto tercero

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023 y el informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas reunida en sesión celebrada el día cinco de septiembre de dos mil veinticuatro; habiéndose publicado en el BOCM el anuncio de la cuenta general informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, por unanimidad se acuerda:

- 1º.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2023, informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2024.
- 2º.- Remitir la Cuenta 2023 a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el procedimiento y la forma legalmente establecidos.
- 3°.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de la documentación necesaria y la tramitación del presente acuerdo.

Punto cuarto

MODIFICACIÓN DE ACUERDO DE APROBACIÓN DE FACTU-RAS PIR 2024

Visto el requerimiento de la Comunidad de Madrid, Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, Subdirección General de Gestión de Inversiones, sobre facturas incluidas en la justificación de PIR gastos corrientes 2024 que no deben considerarse incluidas por entender la Comunidad de Madrid que se refieren a una inversión concreta y no a gastos corrientes;

Habiendo presentado alegaciones al requerimiento y no siendo admitidas por silencio administrativo; por unanimidad, se acuerda:

- 1º.- Aprobar relación de facturas para incluirlas en la justificación de PIR 2024 en sustitución de las facturas anteriormente remitidas, aprobadas para su justificación en la sesión celebrada el 13 de junio de 2024.
- 2°.- Dar traslado del presente acuerdo a la Comunidad de Madrid, para su constancia y efectos oportunos.

Punto quinto

DETERMINACIÓN DE DÍAS DE FIESTAS LOCALES

Vista la propuesta de Alcaldía, por unanimidad, se acuerda:

- 1º.- Determinar los siguientes días de fiesta local, de carácter retribuido y no recuperable, para el año 2025, en el término municipal de Valdelaguna, el lunes 28 de abril y el miércoles 16 de julio.
- 2º.- Dar traslado del presente Acuerdo a la Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid, para su constancia y efectos oportunos.

diciembre 2024

Punto sexto

PROPUESTA DE NOMBRA-MIENTO DE SECRETARIO DE JUSGADO DE PAZ

Toma la palabra el Sr. Alcalde explicando la necesidad de sustituir a la secretaria del Juzgado que cesa en las funciones por su jubilación.

Habiendo consultado al Tribunal Superior de Justicia de Madrid las opciones de sustitución y considerando las personas que este Ayuntamiento conoce para poder ocupar el puesto, por unanimidad se acuerda:

- 1º.- Proponer al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid el nombramiento de D. David Vega Bueno con DNI 50571116G como Secretario del Juzgado de Paz de Valdelaguna/ Encargado del Registro Civil, personal idóneo, en sustitución de Dª Pilar Colmenar Castel que cesará en sus funciones por motivos de jubilación ordinaria, con efectos del 21 de noviembre de 2024.
- 2°.- Dar traslado del presente acuerdo al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid para su constancia y efectos oportunos.

Punto séptimo

ACUERDO DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA EN AVENIDA DE ESPAÑA 1. FACULTAR AL ALCALDE PARA LA FIRMA DE ESCRITURA DE COMPRA

Continuando con el expediente de adquisición de vivienda colindante con edificio de propiedad municipal para destinarlo a servicios generales, ya que la Casa Consistorial no dispone ya de dependencias idóneas como archivo, aulas

de formación, oficinas en general. Seguidamente, por unanimidad se acuerda:

- 1º.- Adquirir mediante compraventa el inmueble urbano ubicado en Avenida de España 1, colindante con finca urbana de propiedad municipal.
- 2°.- Determinar el precio de la compraventa en la cantidad de cuarenta mil euros (40.000), que se pagarán mediante dos transferencias bancarias: una de veinte mil euros a D. Pedro López de la Fuente Jiménez y otra de veinte mil euros a Dª Candelas Morate López de la Fuente (50%). Ambas transferencias se aportarán al acto de firma de la escritura de compraventa.

En todo caso, los vendedores deberán acreditar la titularidad de la cuenta mediante certificado expedido por la entidad bancaria.

- 3º.- Determinar el pago del IBI de naturaleza urbana correspondiente al segundo plazo de 2024 a cargo de los vendedores, por encontrarse en periodo de pago voluntario el citado plazo.
- 4º.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de la escritura de compraventa y documentación necesaria para la formalización del presente acuerdo.
- 5°.- Aprobar el expediente de adquisición (ADQ 1/2024) tramitado para la adopción del presente acuerdo.
- 6°.- Solicitar el primer pago parcial de la subvención concedida al Ayuntamiento mediante Orden de la Consejería de presidencia, Justicia y Administración Local de 27 de septiembre de 2024, al amparo del acuerdo de 25 de octubre de 2023, del Consejo de Gobierno,

por el que se aprueba
el Plan de Cooperación a las
Obras y Servicios Municipales de
la Comunidad de Madrid y las
Normas Reguladoras del procedimiento de concesión directa de
subvenciones a municipios de
menos de 20.000 habitantes y
Mancomunidades constituidas por
al menos 10 municipios de la Comunidad de Madrid, para la ejecución de las actuaciones incluidas
en el Plan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.



NOTA

Esta información es un resumen del acta de la sesión correspondiente.

Actas aprobadas completas, disponibles a través de la web www.valdelaguna.org

Segundo trimestre de actividades

Del 16 al 20 de diciembre, se abre el plazo para pagar las clases semanales de esta temporada.

Con el abono de cada actividad, los alumnos y alumnas que ya hayan participado en el primer trimestre, confirmarán su plaza en el segundo. Rogamos a quienes no continúen con las clases que lo comuniquen en el Ayuntamiento.

Aquellas personas que quieran incorporarse en alguno de los grupos, deberán rellenar el formulario de inscripción, disponible en la web municipal y en la Oficina de Atención al Público. Una vez cumplimentada la solicitud, se confirmará al alumno si obtiene plaza o entra en lista de espera.

Recordamos que cada usuario debe abonar 30 euros, pago correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO, en las actividades de ZUMBA, ENTRENAMIENTO FUNCIONAL, PILATES, YOGA, PÁDEL, GIMNASIA RÍTMICA y ZUMBA INFANTIL.

Los alumnos de **MULTIDEPORTE** deberán pagar **15 euros/trimestre**, al tener un solo día de clase a la semana.

Estas son las cuentas bancarias habilitadas donde se deben realizar los pagos:

SANTANDER ES28 0049 6812 7024 1000 8553 CAIXABANK ES63 2100 2898 0713 0040 1585

En el ingreso debe figurar el nombre y apellidos de la persona, la actividad que realiza.

IMPORTANTE:

- Cada cuota se abonará integramente, independientemente de los días o meses que se asista a las clases.
- El impago de las clases supone la baja automática del alumnos/a en la actividad.

Recordamos que las clases de la **Escuela Deportiva y las de Kick Boxing**, se deben abonar directamente al monitor durante los primeros días de cada mes.

ESPACIO	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
	(M X J V (TEMPORADA 2024 - 2025		15:45 - 16:45	ZUMBA INFANTIL	17:00	MULTIDEPORTE 6 -9 AÑOS	15:45 - 16:45	ZUMBA INFANTIL	Sen	vidades nanales
GIMNASIO Y PISTAS COLEGIO			16:45 - 17:45	GIMNASIA RÍTMICA			16:45 - 17:45	GIMNASIA RÍTMICA	Valdelaguna	
	20:15 - 21:15	ZUMBA	18:00 - 19:00	ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	20:15 - 21:15	ZUMBA	18:00 - 19:00	ENTRENAMIENTO FUNCIONAL		
	4		19:00 - 20:00	PILATES			19:00 - 20:00	PILATES		
			20:00 - 21:00	YOGA			20:00 - 21:00	YOGA		
SALA MULTIFUNCIONAL	NAL .		19:00 - 20:15	KICK BOXING 5 – 15 AÑOS	1		19:00 _ 20:15	KICK BOXING 5 – 15 AÑOS		
(JUNTO A GIMNASIO)			20:15 - 22:00	KICK BOXING DESDE 16 AÑOS	**************************************		20:15 _ 22:00	KICK BOXING DESDE 16 AÑOS		
COMPLEJO DEPORTIVO	17:30 - 18:30	FÚTBOL benjamines, prebenjamines y chupetines FÚTBOL cadetes, infantiles y alevines	18:30	PÁDEL			18:30 - 20:30	PÁDEL	17:30 - 18:30	FÚTBOL benjamines, prebenjamines y chupetines
	18:30 - 19:30		20:30	PADEL					18:30 - 19:30	FÚTBOL cadetes, infantiles y alevines



Por unas navidades saludables

Las celebraciones familiares, con amigos o compañeros de trabajo durante las fiestas navideñas, suelen estar acompañadas de deliciosos manjares y brindis festivos.

Sin embargo, es fundamental recordar la importancia de mantener un equilibrio en nuestra alimentación y consumo de alcohol para cuidar nuestra salud.

Aquí os dejamos algunas recomendaciones para disfrutar de las festividades sin excesos y de manera saludable:

- ✓ Planifica las comidas: antes de las celebraciones, elabora un menú equilibrado que incluya alimentos variados y nutritivos. Intenta incorporar opciones más saludables junto a los platos tradicionales para equilibrar la ingesta calórica y nutricional.
- ✓ Controla las porciones: a la hora de servirte, procura moderar las cantidades y evitar repetir en exceso. Disfruta de cada bocado saboreando lentamente y prestando atención a tus señales de saciedad para no excederte en la cantidad de comida.
- ✓ Elige tus bebidas: si decides consumir alcohol, hazlo con moderación y elige opciones más ligeras como vinos secos o cócteles con ingredientes naturales. Alterna con agua, jugos naturales o bebidas sin alcohol para mantener hidratado tu cuerpo.
- Actividad física: aprovecha las festividades para realizar actividades físicas en familia, y

con amigos, como paseos al aire libre, juegos en el jardín o bailar al ritmo de la música navideña. El ejercicio contribuye a quemar calorías y mantener un equilibrio en el metabolismo.

- Comunica abiertamente: habla con tus seres queridos sobre tus objetivos de salud durante las celebraciones. Puedes motivar a tus familiares a unirse contigo en la búsqueda de un estilo de vida más saludable y activo durante esta temporada.
- Autocuidado emocional: recuerda que las fiestas también son un momento para cuidar tu bienestar emocional.
- Prioriza el descanso, la relajación y la conexión con tus seres queridos para reducir el estrés y la ansiedad que a veces pueden provocar los excesos alimenticios.

En resumen, la Navidad es una época de celebración, pero también es importante mantener un equilibrio entre disfrutar de los placeres culinarios y velar por nuestra salud.

Al seguir estas recomendaciones y practicar la moderación en la alimentación y el consumo de alcohol, podremos disfrutar de las fiestas de manera consciente y saludable.

¡Que estas fechas estén llenas de alegría, amor y bienestar para todos!

Y... ¡muy Feliz Navidad!

Micaela Ruíz Enfermera de Valdelaguna



Afociación de Mujeref

Sueños del mañana y recuerdos del ayer

En estos días en los que nos reunimos con la familia y amigos para compartir momentos, abrazos, risas y entrañables recuerdos... en los que la alegría, a pesar de los sin sabores de la vida, nos alcanza para llenarnos de esperanza, nuevos objetivos y deseos; la Asociación de Mujeres El Valle puede decir que este año ha cumplido uno de esos deseos.

Allá por septiembre de 2023, alguien que vive todo el año esperando que lleguen estos días, tuvo la loca idea de proponer a la junta directiva y socias, tejer un árbol de Navidad para el pueblo. Primero se contó con la aprobación y colaboración del Ayuntamiento, pero sobre todo necesitábamos manos para tejer las ¡cerca de 2000 hojas y los 200 adornos que lleva!

Después de haber hecho el parasol de la plaza para San Isidro pensé que iban a decir que había perdido la cabeza sinceramente, pero ahí estaban las chicas respondiendo a un nuevo reto con alegría y expectación.

Aunque el grupo fue haciéndose más pequeño, quedamos las incondicionales, personas que se llevaron a casa tarea, que se quedaban sin ovillos para continuar y compraban de su propio bolsillo para seguir. Más de un año casi sin descanso haciendo los famosos cuadraditos de los que todos han oído hablar.

Llegó el momento de hacer la estructura y coserlos a la malla. Toda una gran labor, no sabíamos ni cómo empezar. Pero sobre todo lo más impactante fue cuando vimos la gran estructura que nos habían preparado los Hermanos Pascual, ¡seis metros de altura por cuatro de ancho! Necesitamos varias pruebas para saber que íbamos por el camino correcto. El pasado 29 de octubre dimos nuestra última puntada y el gran trabajo de más de un año hoy se encuentra en la plaza de nuestro pueblo para que todos podamos disfrutarlo.

Me gustaría dar las gracias a la junta directiva por dar luz verde a este proyecto, a las personas que han hecho los adornos y cuadro a cuadro este bonito y gran trabajo, sin ellas esto no habría sido posible y me vais a permitir que haga mención especial a varias personas involucradas en ello desde la primera puntada hasta la última. Quisiera agradecer a Juani, Ana, Manoli, Marife, Sara y Silvia, que hemos estado con nuestros desvelos de cómo hacerlo, metiéndonos debajo de la mesa y por encima de ella, incluso dentro de la estructura para poder hilarlo a la malla, cosiendo y descosiendo en la plaza para terminar de completarlo. En definitiva, un proyecto con mucho trabajo detrás del que nos sentimos muy orgullosas y nos llevamos la recompensa de poder verlo instalado en un lugar emblemático del pueblo. Quisiéramos agradecer también a los operarios del Ayuntamiento que han ayudado a montarlo.







Pero no todo ha sido el árbol de Navidad. Esta asociación tan dinámica lleva trabajando desde comienzos de año. Allá por el mes de febrero se celebró Carnaval para lo que quisimos remontarnos hasta nuestros ancestros, los trogloditas y pusimos la nota de color en este evento. En marzo, un mes significativo para nosotras, visitamos Quintanilla del Agua y Covarrubias por el Día Internacional de la Mujer, Más tarde llego abril con la celebración de Santo Toribio donde pusimos la nota dulce a esos días con la Degustación de Postres para seguir de fiesta un mes después celebrando a San Isidro; fiesta en la que colaboramos con la Asociación de Agricultores. Este año confeccionamos nuevos trajes, mejorando estos días en los que se rinde homenaje a esas personas que trabajan el campo los trescientos sesenta y cinco días del año.

La Asociación de Mujeres es una agrupación que ha colaborado, y lo sigue haciendo, con cada evento que se organiza en Valdelaguna por ello en junio nos pusimos el delantal y freímos huevos y chorizos, preparamos fruta y servimos a los más de 200 valientes corredores que disfrutaron del I Trail Abubillo. En las fiestas de nuestra Patrona organizamos la Ofrenda Floral, en colaboración con la Hermandad de la Virgen del Carmen y, a finales de agosto, cuando se celebró la Virgen Blanca, participamos por primera vez en la Carrera de Autos Locos, obteniendo premios por el vehículo más lento, y segundos más creativos.

En el mes de septiembre comenzamos el curso casi sin haber tomado nuestro merecido descanso durante las vacaciones ya que estábamos con los preparativos de cara al mes de octubre. Las clases de memoria se retomaron con algún cambio que otro, pero con la misma ilusión y participación y el taller de labores continuó dando sus últimas puntadas al gran proyecto entre manos. Para el Día Internacional de la Mujer Rural, otra fecha importante en nuestro calendario, montamos una exposición con vestidos de novia de las mujeres de nuestro pueblo. Quisiéramos reiterar las gracias a todas esas personas que, de una manera u otra, hicieron posible esta muestra que disfrutaron alrededor de 300 personas, un evento que dejó a más de uno con la boca abierta por los tesoros que exhibimos y el buen gusto con el que se montó todo.

En noviembre celebramos el Día Internacional contra la Violencia de Género, asistiendo a la Marcha Mancomunada en Fuentidueña de Tajo y en la Concentración y Lectura de Manifiesto en nuestro pueblo, deseando que este año sea el último que tengamos que hablar de la muerte de alguna mujer o niño.

Desde la Asociación de Mujeres os deseamos unos felices días a todos en compañía de familia y amigos y esperamos contar con nuestras mujeres en la comida navideña y con todos el día del bingo dentro del programa de fiestas.

FELIZ NAVIDAD

Silvia Rubio Gigorro Presidenta Asociación de Mujeres

Despedida de la Secretaria

La vida es una sucesión de fechas que el calendario nos va marcando.

A mí me llega ahora la fecha de la jubilación y dejaré de trabajar como Secretaria del Ayuntamiento de Valdelaguna.

Han sido muchos años de trabajo, mucha gente conocida, compañeros, jefes, en fin, una familia "peleona".

Lo más importante de todo es que tanto lo bueno como lo malo, mereció la pena.

Debemos seguir viviendo a ritmo de calendario cada día y como dice la canción: *aprovecharlo*



o que pase de largo depende solo de tí. Aprovechemos.

Hasta siempre Pilar Colmenar

Pafatiempof

Diferencias

Toni y Rebe han hecho una broma a su padre haciendo un muñeco de nieve que se parece bastante a él... Ayuda a encontrar las 10 diferencias y ¡no habrá enfado posible esta Navidad!



Adivinanzas



Como una culebra, soy larga, muy larga; me enrosco en el cuello, doy vueltas y cuelgo

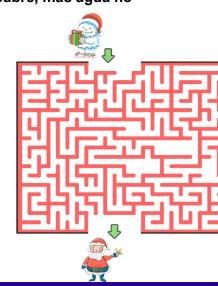




En invierno se busca porque da calor; en verano estorba y se echa al rincón



Sábana blanca, hilo no; tierra cubre, mas agua no



Laberinto

Ayuda a Frosty a encontrar a Santa para entregarle su regalo navideño

Soluciones "de Valde" nº 241





9	3	1	8	2	7	6	4	5
5	7	2	9	6	4	1	8	3
8	6	4	3	5	1	7	2	9
2	5	3	4	1	9	8	7	6
6	9	8	2	7	3	4	5	1
4	1	7	6	8	5	9	3	2
1	4	9	7	3	2	5	6	8
7	2	6	5	9	8	3	1	4
3	8	5	1	4	6	2	9	7

1.¿Quién hace en troncos sus oscura casita y allí esconde avara cuanto necesita?

LA ARDILLA

2.Dos torres altas, dos miradores, un quitamoscas, cuatro andadores

EL BUEY

3. Adivina quién soy; cuando voy, vengo; y cuando vengo, voy

EL CANGREJO



"No te preocupes por el tamaño de tu árbol de Navidad, a los ojos de los niños, todos tienen treinta pies de altura" - Larry Wilde -